RESOLUCIÓN No. 090

(2 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

POR LA CUAL SE DESIGNA UN SUPERVISOR

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA,
en uso de sus facultades, constitucionales, legales, reglamentarias, y

C O N S I D E R A N D O:

a. Que el Concejo Municipal de Duitama, suscribió el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-012-2026, con YESSICA EDITH GIL ALFONSO, identificada con la C.C. No. 1.057.599.754 expedida en Sogamoso, cuyo objeto es la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA", por la suma de VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($26.000.000)

b. Que se hace necesario designar a un funcionario público que verifique el cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de la relación contractual indicada.

Por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Designar como supervisor al señor RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUIZA, funcionario del Concejo Municipal de Duitama, del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-012-2026, suscrito con YESSICA EDITH GIL ALFONSO, identificada con la C.C. No. 1.057.599.754 expedida en Sogamoso, cuyo objeto es la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA", por la suma de VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($26.000.000)

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese el contenido del presente acto administrativo al funcionario designado en la forma y términos de ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Duitama, a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ LUIS GIL SOSA
PRESIDENTE

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Duitama, a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se presentó en la presidencia de la Corporación el señor RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUIZA, funcionario del Concejo Municipal, identificado como aparece al pie de su firma, con el fin de notificarse en todas y cada una de sus partes del contenido de la Resolución No. 090 del dos (2) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), en la cual ha sido designado como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-012-2026.

Para tal efecto, se le hace entrega de una copia del acto administrativo, y del contrato respectivo No. CPS-012-2026

EL NOTIFICADO:

RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUIZA
C.C. 7.220.070

EL PRESIDENTE:

JOSÉ LUIS GIL SOSA